



SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Año	75 pesetas.
Semestre	50 —
Trimestre	30 —
Número suelto, cincuenta céntimos.	
Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a una peseta la línea.	

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*. — (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este *Boletín* dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del *BOLETÍN OFICIAL*.
Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

Número 160

Miércoles 21 de julio de 1954

(Franqueo concertado)

Página 1

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Ministerios de Industria y de Agricultura

Servicio de la Madera

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 4.º de la Orden conjunta de los Ministerios de Industria y de Agricultura de fecha 21 de mayo de 1953 (*Boletín Oficial del Estado* número 150 de 30 del mismo mes), se publica la siguiente relación de industriales de la provincia de Valladolid, que han solicitado renovación de sus certificados profesionales clases A, B, C y D, con la posibilidad de adquisición en principio acordada por este Servicio.

De conformidad con lo establecido en la disposición legal, ya mencionada, quienes estimasen improcedente la renovación del certificado, o la posibilidad de compra anual señalada, podrán justificar ante el Servicio de la Madera, en el plazo de diez días naturales a partir de la inserción del presente anuncio en los *Boletines Oficiales del Estado* y de la provincia, los motivos en que fundamentasen su disconformidad.

Lo que se hace público en este periódico oficial, para conocimiento de los interesados.

Madrid, 13 de julio de 1954.—El jefe del Servicio, José Bermejo.

PRIMERA RELACIÓN DE INDUSTRIALES DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID QUE TIENEN SOLICITADA LA RENOVACIÓN DE CERTIFICADOS PROFESIONALES, CLASES A, B, C Y D Y POSIBILIDAD DE ADQUISICIÓN EN PRINCIPIO ASIGNADA

Número del expediente, nombre o razón social, domicilio y posibilidad máxima anual de compra

1.º) *Certificados clase «A»*

593. Andrés Muñoz Bernal, Iscar.

calle General Franco, 53, 5.150 metros cúbicos.

631. Pablo Sacristán Rodríguez, Alcazarén, calle Ontanilla, 20, 400 metros cúbicos.

1.926. Cesáreo de Frutos Potente, Montemayor de Pililla, calle José Antonio, número 18, 300 metros cúbicos.

2.º) *Certificados clase «B»*

747. Florencio Cantalapiedra González, Tordesillas, 650 metros cúbicos.

750. Casimiro Sánchez Marfín, Medina del Campo, carretera Rueda, número 33, 800 metros cúbicos.

1.284. Emilio Martín García, Valladolid, calle Alamillos, 10, 1.000 metros cúbicos.

1.286. Gabriel Sánchez Rico, Iscar, calle Hoyos, número 20, 500 metros cúbicos.

1.287. Castor Martín Herrero, Iscar, calle Mesones, número 40, 1.000 metros cúbicos.

1.296. «Envases Serrano, S. A.», Viana de Cega, Avenida de José Antonio, número 40, 3.000 metros cúbicos.

1.482. Rita Alvarez Antrón, Valladolid, calle Tudela, número 9, 400 metros cúbicos.

1.483. Julián Ballesteros Velasco, Iscar, calle Cruz de Peña, número 6, 300 metros cúbicos.

1.485. Narciso Rebollo Martín, Ataquines, 200 metros cúbicos.

1.486. Gabino Lorenzo Valero, Olmedo, fábrica 1.ª, 500 metros cúbicos, fábrica 2.ª, Arévalo (Ávila), 500 metros cúbicos.

1.487. Ciro Herrera García, Medina del Campo, fábrica 2.ª, 4.000 metros cúbicos, fábrica 1.ª, Olmedo, 4.000 metros cúbicos.

1.490. Florián Alonso González, Va-

lladolid, calle Prado, número 31, 500 metros cúbicos.

1.640. Román Cubero Villarreal, Mojados, 750 metros cúbicos.

1.641. «Industrias Químico Orgánicas, S. A.», Valladolid, Carretera de Segovia, sin número, 500 metros cúbicos.

1.643. Saturnino Lorenzo Valero, Valladolid, calle Gamazo, número 21, 500 metros cúbicos.

1.647. Benito Moyano Riesgo, Tudela de Duero, carretera Parrilla, número 1, 750 metros cúbicos.

1.650. Antonio Vicente Quinzanos, Alcazarén, calle Real, número 101, 600 metros cúbicos.

1.653. «Productores de Semillas S. A.» (PRODES), Quintanilla de Onésimo, 1.000 metros cúbicos.

1.655. Hijo de Faustino Herrero, Iscar, 400 metros cúbicos.

1.656. Mariano Salamanca Martín, Pedrajas de San Esteban, 500 metros cúbicos.

1.657. Gerardo Casares Casares, Medina del Campo, calle Barrientos, número 11, 850 metros cúbicos.

2.154. Victoriano Velasco Ballesteros, Iscar, calle Ronda, sin número, 600 metros cúbicos.

2.815. Ezequiel Sanz Peña, Tordestillas, plazuela de San Martín, número 7, 650 metros cúbicos.

2.904. Mariano Díez y Díez, Matapozuelos, calle General Navarro, sin número, 350 metros cúbicos.

3.415. L. Delibes y Compañía, Valladolid, calle Independencia, número 5, 400 metros cúbicos.

3.465. Alejandro de Dios de la Fuente, Peñafiel, Avenida General Sanjurjo, número 15, 100 metros cúbicos.

3.843. Tableros de Fibras, S. A. «Ta-

(Pasa a cuarta página)

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ESCALAFÓN del personal de este Ayuntamiento no comprendido en los Cuerpos Nacionales se forma con arreglo al artículo 15 del Reglamento de 30 de mayo de 1952 y demás disposiciones de pertinente aplicación, que fué aprobado por el Ayuntamiento Pleno sesión ordinaria celebrada el día 26 de mayo de 1954

(Continuación)

Table with 14 main columns: Número de orden, NOMBRES Y APELLIDOS, NACIMIENTO Y EDAD (Día, Mes, Año, Edad), INGRESO EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL (FORMA, Día, Mes, Año), SERVICIOS COMPUTABLES (EN LA ADMINISTRACIÓN A, M, D; EN LA CATEGORÍA A, M, D), TOTAL SERVICIOS (Meses, Días), SITUACIÓN ADMINISTRATIVA (DESTINO, SITUACIÓN), HABERES DEVENGADOS POR (SUELDO, QUINQUENIOS in Pesetas and Cts.), and OBSERVACIONES. Rows include names like Fabriciano González Sánchez, Félix Cardeñosa Domínguez, etc., and a section for 'Sección de Guardas'.

(Continuará)

(Viene de primera página)

fisa», d/s Madrid, serrería en Valladolid, 2.400 metros cúbicos.

4.276. Feliciano Vicente Muñoz, Valladolid, calle Arca Real, número 18, 500 metros cúbicos.

3.º) *Certificados clase «C»*

542. Gabino Lorenzo Valero, Olmedo, Avenida José Antonio, número 1, 825 metros cúbicos.

591. Eligio González Martín, Medina del Campo, calle Carretera Rueda, número 16, 500 metros cúbicos.

592. Isidoro de la Rosa Martín, Olivares de Duero, 30 metros cúbicos.

787. Valentín Cabrero Ballesteros, Iscar, 200 metros cúbicos.

1.021. Jesús Martín García, Valladolid, Travesía de Mallorca, número 4, 25 metros cúbicos.

4.º) *Certificados clases «D»*

168. Emilliano Pérez Fernández, Viana de Cega, 500 metros cúbicos.

354. «Envases Serrano», S. A., Viana de Cega, calle José Antonio, número 40, 500 metros cúbicos.

448. Dionisio Encinas Bezos, Mojados, 500 metros cúbicos.

453. Cesáreo Navarro Prieto, Puente Duero, 2.400 metros cúbicos.

454. Gabino Lorenzo Valero, Olmedo, 1.600 metros cúbicos.

460. Florián Alonso González, Puente Duero, 2.300 metros cúbicos.

527. Emilliano San Miguel Villafañez, Aldeamayor de San Martín, Plaza de la Cruz, 500 metros cúbicos.

1.238. Máximo Sanz Asensio, Quintanilla de Onésimo, 1.100 metros cúbicos.

1.293. Licinio del Olmo Encinas, Medina del Campo, calle Angustias, número 2, 500 metros cúbicos.

1.347. Román Cubero Villarreal, Mojados, 700 metros cúbicos.

1.515. Eloy Caro Rodríguez, Olmedo, carretera de Adanero a Gijón, 2.500 metros cúbicos.

1.560. Benito Moyano Riesgo, Tudela de Duero, 2.000 metros cúbicos.

2.421

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Villalar de los Comuneros

Aprobado el anteproyecto del presupuesto extraordinario formado para la construcción de una casa para el señor secretario de este Ayuntamiento, se halla expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince

días, en que podrá ser examinado por cuantos lo deseen y durante cuyo período podrán formularse cuantas reclamaciones u observaciones estimen convenientes los contribuyentes y entidades interesadas.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, a los efectos del artículo 669, número 2.º de la ley de Régimen Local de 16 de diciembre de 1950 y para general conocimiento.

Villalar de los Comuneros, 12 de julio de 1954.—El alcalde, Francisco Ruiz.

2.452-1.519

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia e instrucción

PALENCIA

Por la presente se cita y emplaza a Máximo Hernández de la Varga, mayor de edad, casado, natural de Vega de Ruiponce, vecino que fué de Cistérniga (Valladolid), para que dentro del término de cinco días comparezca ante el Juzgado de instrucción de Palencia, para recibirle declaración y ofrecerle las acciones del procedimiento en el sumario que se sigue en este Juzgado con el número 167-954, sobre daños en un vehículo, ofrecimiento que se le hace por medio de la presente.

Palencia, 28 de junio de 1954.—El secretario judicial, (ilegible).

2.274

ANUNCIOS OFICIALES

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Recaudación de Contribuciones de la primera zona de Peñafiel

ANUNCIO

Don Longinos Sordo Andrés, recaudador de Contribuciones de la primera zona de Peñafiel.

Hago saber: Que en el expediente de apremio que se sigue en esta Recaudación, por débitos de contribución rústica y años de 1948 al 1950, del pueblo de Olmos de Peñafiel, se ha dictado la siguiente

Providencia.—Habiendo tenido efecto el embargo de las fincas de los deudores

que a continuación se expresan, y no pudiendo llevar a efecto las notificaciones respectivas y demás diligencias por ser de domicilio ignorado, hágase por medio de anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en la tablilla anuncios de este Municipio, donde radican las fincas, a los efectos del artículo 127 del vigente Estatuto de Recaudación, bien entendido que, de no comparecer en el expediente a señalar domicilio o representante, en el plazo de quince días, se decretará la prosecución en rebeldía, según mencionado artículo dispone.

Deudora, María Aguado Aparicio (figura Aparicio Aguado).—Débito, 295,92 pesetas.

Una tierra al polígono 2, parcela 135, pago El Picacho, de cabida 79 92 áreas; linda Norte, 152, Miguel Fuente Aguado; Sur, 130, Máxima Paúl; Este, camino del Llanillo, y Oeste, 134, el Ayuntamiento.

Una tierra al polígono 5, parcela 125, pago La Penilla, de cabida 31-46 áreas; linda Norte, 126, Fermín Rodríguez; Sur, 179, Ceferino Rodríguez; Este, camino Rábano por Penillas, y Oeste, 183, Cirilo Frutos Melero.

Deudora, Justa Arranz.—Débito, 100,15 pesetas.

Una tierra al polígono 15, parcela 193, pago Madrecaz, de cabida 37-77 áreas; linda Norte, 194, Fermín Rodríguez; Sur, 192, Josefa Cura Moreno; Este, camino a Madrecaz, y Oeste, 194, Fermín Rodríguez.

Deudora, Petra Martínez Arranz.—Débito, 18,10 pesetas.

Una tierra al polígono 18, parcela 14, pago Hoyo de las Monjas, de cabida 56-53 áreas; linda Norte, 17, Pedro Martínez Arranz; Sur, 13, Francisca Bocos Díez; Este, 11, Jacinto Cura, y Oeste, 15, Toribio Redondo.

Deudora, María Peña Lázaro (figura herederos).—Débito, 20,92 pesetas.

Una tierra al polígono 20, parcela 44, pago Costanas, de cabida 54-62 áreas; linda Norte, 32, Victoria Tapias; Sur, 82, Elicio Bombín; Este, 29, Paulino Tapias, y Oeste, 42, Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos acordados y a la vez se les requiere para que, en el término de quince días, presenten los títulos de propiedad de las fincas embargadas, de lo contrario, se suplirán a su costa.

Olmos de Peñafiel, 8 de abril de 1954. Longinos Sordo.

1.484